

Ramo de Relaciones Exteriores

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Posicionar a El Salvador en el ámbito internacional, como un país respetuoso de valores y principios fundamentales de convivencia armónica entre los Estados.

Salvaguardar y consolidar los intereses nacionales, la integridad del territorio y el ejercicio de la soberanía terrestre, fluvial, lacustre, insular, marítima y aérea, así como los derechos humanos de los pobladores de las zonas fronterizas y su desarrollo integral.

Impulsar el proceso de integración centroamericana a un estadio superior y otras iniciativas de integración.

Fomentar el reconocimiento institucional de la importancia y supremacía del respeto, promoción y defensa de los Derechos Humanos en su integralidad, en el plano nacional e internacional.

Facilitar la inclusión y participación ciudadana de las y los salvadoreños en el exterior y sus familias, en los procesos de desarrollo nacional y territorial.

Desarrollar una imagen positiva, seria y responsable del quehacer institucional.

Desarrollar, modernizar, y transparentar la administración institucional de capital humano, recursos financieros y materiales.

Apoyar y promover en el ámbito internacional, el desarrollo del comercio exterior, atracción de inversiones y el turismo.

Coordinar y fortalecer la gestión de recursos financieros y técnicos de la cooperación internacional, para contribuir al desarrollo nacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Asignar los recursos financieros necesarios para el óptimo funcionamiento de nuestras representaciones acreditadas en el exterior, con el objeto que éstas proporcionen toda la ayuda necesaria a nuestros connacionales, y les asistan en materia consular y asesoría legal, de modo que puedan acogerse a los beneficios que ofrecen los programas especiales, que les permiten lograr su permanencia definitiva o temporal.

Garantizar el cumplimiento de las leyes orgánicas del cuerpo diplomático y consular, a fin de que la población salvadoreña radicada en el exterior, pueda disfrutar de las condiciones necesarias y dignas en los países receptores.

Apoyar las acciones gubernamentales en las zonas limítrofes, protegiendo especialmente las riquezas contenidas en las mismas, desarrollando los estudios y trabajos técnicos y políticos en las diferentes áreas, con el propósito de abordar adecuadamente las negociaciones internacionales para la preservación de la soberanía e integridad territorial.

Profundizar y reafirmar los lazos de amistad y cooperación con los países con quienes nuestro país mantiene relaciones diplomáticas, haciendo el intercambio de experiencias tecnológicas y el aprovechamiento y generación de nuevas oportunidades para el desarrollo económico, social y cultural de la población salvadoreña; así como, explorar las posibilidades de mayor acercamiento político de apertura de nuevos mercados y cooperación mutua, con el objetivo de ampliar y diversificar las relaciones diplomáticas.

Incrementar los niveles de cooperación para el desarrollo a través de fuentes tradicionales y no tradicionales, ejecutando un plan estratégico orientado a potenciar la cooperación internacional hacia nuestro país, aprovechando los espacios de actuación en los foros internacionales, la cual estará dirigida a la ejecución de proyectos prioritarios, sociales y productivos, en beneficio de los sectores más necesitados.

Propiciar el desarrollo y potencialidad de la comunidad salvadoreña radicada en el extranjero, procurando su vinculación social, cultural, económica y política.

Proyectar y promover proactivamente, la imagen de El Salvador como un espacio económico con seguridad, propicio y atractivo para la inversión y los negocios, coordinando la presencia y participación de nuestro país en foros y medios internacionales, que permitan posicionarnos competitivamente en el ámbito de los procesos de toma de decisiones económicas globales.

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

3. Objetivos

Conducir las relaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador, en función de los objetivos y prioridades de la nueva política exterior, así como brindar todo el apoyo administrativo y financiero de forma oportuna y eficiente a todas las unidades organizativas que conforman esta Secretaría de Estado.

Desarrollar una política exterior dinámica, con un despliegue de la máxima iniciativa que permita multiplicar las relaciones de El Salvador con todos los Estados en el mundo, con el fin de defender los intereses de nuestro país y nuestra comunidad salvadoreña radicada en el exterior, vigilando el cumplimiento de tratados internacionales y dando cumplimiento a las leyes existentes en materia diplomática y consular.

Proyectar y promover estratégicamente la imagen de nuestro país, ante la comunidad internacional, fortaleciendo al mismo tiempo las relaciones de hermandad y cooperación con todos los países del mundo, basadas en el respeto y desarrollo social, que permita alcanzar mejores niveles de vida para la población salvadoreña en general.

Coordinar, integrar e incrementar la cooperación internacional para el desarrollo, posicionando al Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, como el ente rector de la misma, con un enfoque de transparencia, rendición de cuentas y uso eficiente y eficaz de los recursos.

Administrar los fondos de contrapartida de proyectos, financiados con fondos de cooperación para el desarrollo no reembolsable.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	8,737,200
02	Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior	Viceministro	31,020,440
03	Administración de Política Internacional	Viceministro	1,580,135
04	Administración de Cooperación para el Desarrollo	Viceministro	1,465,605
05	Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo	Ministro	990,140
06	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	717,250
Total			44,510,770

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	43,489,130
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	40,671,770
Remuneraciones	27,043,915
Bienes y Servicios	13,627,855
Gastos Financieros y Otros	2,809,965
Impuestos, Tasas y Derechos	54,535
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	947,700
Asignaciones por Aplicar	717,250
Otros Gastos no Clasificados	1,090,480
Transferencias Corrientes	7,395
Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,395
Gastos de Capital	1,021,640
Inversiones en Activos Fijos	31,500
Intangibles	31,500
Transferencias de Capital	990,140
Transferencias de Capital al Sector Público	990,140
Total	44,510,770

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		8,737,200
01 Dirección Superior	Propiciar que El Salvador sea reconocido en el ámbito internacional como un país abierto al mundo, y respetuoso de los valores y principios fundamentales de la convivencia armónica entre los Estados. Asimismo, incluye \$1,090,000 para cumplir con el pago de Sentencia sobre Reparaciones y Costas Procesales, dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en relación al Caso Contreras y Otros versus El Salvador.	3,161,035
02 Coordinación General Administrativa y Financiera	Proporcionar el apoyo logístico necesario a todas las unidades organizativas que conforman el Ramo de Relaciones Exteriores, coordinando los diferentes servicios requeridos, abasteciendo oportunamente de los materiales y suministros; asimismo, administrar, coordinar, supervisar y dirigir las actividades administrativas y financieras institucionales.	4,442,115
03 Protocolo y Ordenes	Planificar y coordinar la realización de los actos oficiales, en los cuales participa el señor Presidente y Vicepresidente de la República y los Señores Titulares del Ramo de Relaciones Exteriores; así mismo, proporcionar el apoyo necesario al cuerpo diplomático y consular acreditado en nuestro país, en armonía con la Ley del Ceremonial Diplomático.	714,000
04 Instituto de Formación Diplomática	Gestionar y administrar la formación, capacitación y profesionalización del personal de la Cancillería, con el objeto que les permita apoyar el desarrollo profesional de la carrera diplomática y consular.	420,050
02 Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior		31,020,440
01 Representaciones Diplomáticas	Proyectar nuestra política exterior con una nueva dinámica de país, defendiendo y asistiendo los intereses de nuestros connacionales radicados en el exterior, promocionando además, los principios y valores como la justicia, paz, solidaridad, equidad, respeto a la soberanía, independencia, autodeterminación de los pueblos y no intervención, todo lo anterior en armonía con lo que al respecto establecen las leyes del cuerpo diplomático y consular.	19,273,440
02 Representaciones Consulares	Profundizar el fortalecimiento de los lazos de unidad de la familia salvadoreña que se ha transnacionalizado por el impacto de la emigración, priorizando una política de inclusión y defensa de los derechos de nuestra población radicada en el exterior y en tránsito; así como, defender, proteger y promover sus derechos humanos, laborales, económicos, sociales, familiares y políticos en los países receptores, y así lograr un mayor nivel de unidad e integración con sus familias dentro del país.	9,700,000
03 Coordinación del Servicio Exterior	Coordinar la gestión administrativa, entre la Sede y nuestras Representaciones Diplomáticas y Consulares acreditadas en el exterior, con el objeto que sus requerimientos sean atendidos de forma efectiva y oportuna, así también, propiciando en la Sede la atención de servicios, tales como: auténticas de firmas y otros documentos legales requeridos por la población salvadoreña, conforme a lo establecido en las leyes respectivas, desarrollando además, mecanismos que agilicen y simplifiquen los trámites.	940,000
04 Migración y Desarrollo	Gestionar y facilitar la inclusión y participación ciudadana de los y las salvadoreñas radicados en el exterior, en los procesos de desarrollo nacional y territorial, con el fin de fortalecer sus vínculos con sus comunidades de origen.	362,000

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
05 Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	Investigar y determinar el paradero y situación de las niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno y propiciar el reencuentro con sus familias de origen.	270,000
06 Derechos Humanos	Coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado en materia de derechos humanos, con énfasis en la protección consular y diplomática de personas salvadoreñas en el exterior, conforme a las normas internacionales vigentes y la Constitución de la República de El Salvador.	475,000
03 Administración de Política Internacional		1,580,135
01 Política Exterior	Posicionar a nuestro país ante la comunidad internacional, mediante la nueva política exterior integral, fortaleciendo y consolidando además las relaciones de índole político, económico, social y de cooperación, con todas las regiones, países y organismos internacionales, en plena coherencia con las prioridades y objetivos nacionales.	743,665
02 Desarrollo Social Integral y Proyecto Mesoamérica	Monitorear de forma permanente con las instancias nacionales competentes, la aplicación de los acuerdos y cumplimiento de los compromisos, en los temas sociales y ambientales, así mismo, contribuir a reducir la brecha de conocimiento y de tecnología en nuestro país y de éste, con el resto del mundo, a través de la implementación de proyectos de conectividad en materia de telecomunicaciones, programas de salud, vivienda y medio ambiente.	386,000
03 Asuntos Limítrofes y Fronterizos	Coordinar y dar seguimiento a los acuerdos tomados por las diferentes comisiones especiales en asuntos limítrofes, y elaborar estudios jurídicos e investigaciones relacionados en la defensa de la soberanía del Estado.	450,470
04 Administración de Cooperación para el Desarrollo		1,465,605
01 Cooperación para el Desarrollo	Gestionar una mayor captación de cooperación financiera y técnica, especialmente no reembolsable, así como, optimizar la capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano, y administrar, canalizar y controlar el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), a través de la aprobación de planes de acción, la supervisión y seguimiento de proyectos y la comercialización de los diferentes productos provenientes en calidad de donación en especie.	1,182,500
02 Relaciones Económicas	Promover relaciones económicas que posibiliten la implementación de un modelo de desarrollo inclusivo en El Salvador, con enfoque de trabajo inter-institucional y de alineación con las grandes políticas de Estado.	283,105
05 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo		990,140
01 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo - Contrapartida	Administrar los fondos de contrapartida de proyectos financiados con fondos de cooperación para el desarrollo no reembolsable.	990,140
06 Financiamiento de Gastos Imprevistos		717,250
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	717,250
Total		44,510,770

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,476,290	2,978,770	1,246,745	7,395	28,000			8,709,200	28,000	8,737,200
2013-0800-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,603,535	460,105	1,090,000	7,395				3,161,035		3,161,035
02-21-1 Fondo General	Coordinación General Administrativa y Financiera	2,265,315	2,005,055	156,745					4,427,115		4,427,115
22-1 Fondo General						15,000				15,000	15,000
03-21-1 Fondo General	Protocolo y Ordenes	387,365	326,635						714,000		714,000
04-21-1 Fondo General	Instituto de Formación Diplomática	220,075	186,975						407,050		407,050
22-1 Fondo General						13,000				13,000	13,000
02 Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior		19,988,910	10,182,060	845,970		3,500			31,016,940	3,500	31,020,440
2013-0800-1-02-01-21-1 Fondo General	Representaciones Diplomáticas	12,290,890	6,386,840	595,710					19,273,440		19,273,440
02-21-1 Fondo General	Representaciones Consulares	6,228,160	3,222,140	249,700					9,700,000		9,700,000
03-21-1 Fondo General	Coordinación del Servicio Exterior	771,955	164,345	200					936,500		936,500
22-1 Fondo General						3,500				3,500	3,500
04-21-1 Fondo General	Migración y Desarrollo	184,005	177,995						362,000		362,000
05-21-1 Fondo General	Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	149,175	120,465	360					270,000		270,000
06-21-1 Fondo General	Derechos Humanos	364,725	110,275						475,000		475,000
03 Administración de Política Internacional		1,306,730	273,405						1,580,135		1,580,135
2013-0800-1-03-01-21-1 Fondo General	Política Exterior	640,665	103,000						743,665		743,665
02-21-1 Fondo General	Desarrollo Social Integral y Proyecto Mesoamérica	289,490	96,510						386,000		386,000
03-21-1 Fondo General	Asuntos Limítrofes y Fronterizos	376,575	73,895						450,470		450,470
04 Administración de Cooperación para el Desarrollo		1,271,985	193,620						1,465,605		1,465,605
2013-0800-1-04-01-21-1 Fondo General	Cooperación para el Desarrollo	1,049,580	132,920						1,182,500		1,182,500
02-21-1 Fondo General	Relaciones Económicas	222,405	60,700						283,105		283,105
05 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo							990,140			990,140	990,140
2013-0800-1-05-01-22-1 Fondo General	Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo - Contrapartida						990,140			990,140	990,140
06 Financiamiento de Gastos Imprevistos								717,250	717,250		717,250
2013-0800-1-06-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							717,250	717,250		717,250
Total		27,043,915	13,627,855	2,092,715	7,395	31,500	990,140	717,250	43,489,130	1,021,640	44,510,770

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
5557	05 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo	Fondo General	100% de Avance	A nivel nacional	Dic. / 2013	990,140
	01 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo - Contrapartida					990,140
	Programa de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España El Salvador (FFI) – Aporte El Salvador					990,140
Total						990,140

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,600	3	10,800	4	14,400
301.00 - 350.99			2	8,335	2	8,335
351.00 - 400.99	15	71,230	2	9,275	17	80,505
401.00 - 450.99	17	90,495	1	5,280	18	95,775
451.00 - 500.99	15	88,310	3	16,765	18	105,075
501.00 - 550.99	39	244,165	5	31,370	44	275,535
551.00 - 600.99	39	275,710	5	34,990	44	310,700
601.00 - 650.99	18	138,480	5	38,235	23	176,715
651.00 - 700.99	3	24,100	2	15,775	5	39,875
701.00 - 750.99	27	231,800	1	8,580	28	240,380
751.00 - 800.99	5	47,295	3	28,380	8	75,675
801.00 - 850.99	22	223,465	18	182,440	40	405,905
851.00 - 900.99	4	41,500	1	10,710	5	52,210
901.00 - 950.99	14	154,780	13	143,385	27	298,165
1,001.00 - 1,100.99	52	632,160	16	197,825	68	829,985
1,101.00 - 1,200.99	28	377,210	5	67,515	33	444,725
1,201.00 - 1,300.99	49	735,640	17	254,830	66	990,470
1,301.00 - 1,400.99	16	261,950	7	114,910	23	376,860
1,401.00 - 1,500.99	8	142,475	14	244,120	22	386,595
1,501.00 - 1,600.99	8	151,775	10	190,255	18	342,030
1,601.00 - 1,700.99	7	139,300	13	260,385	20	399,685
1,701.00 - 1,800.99	1	21,410	2	42,645	3	64,055
1,801.00 - 1,900.99	8	178,175	5	110,700	13	288,875
1,901.00 - 2,000.99	25	576,145	10	234,090	35	810,235
2,001.00 - 2,100.99	64	1,569,220	47	1,154,545	111	2,723,765
2,101.00 - 2,200.99	4	104,050	8	205,870	12	309,920
2,201.00 - 2,300.99	3	80,305	18	490,235	21	570,540
2,301.00 en Adelante	16	492,320	274	12,641,595	290	13,133,915
Total	508	7,097,065	510	16,753,840	1,018	23,850,905

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	4	1	5	146,285
Personal Ejecutivo	1	280	281	11,958,925
Personal Técnico	156	97	253	4,334,230
Personal Administrativo	283	100	383	6,537,915
Personal de Servicio	64	32	96	873,550
<hr/>				
Total	508	510	1,018	23,850,905